



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 16 de enero de 2017

Siendo las 18:20 horas, con la presencia del Dip. Francisco Martínez Neri, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. César Camacho Quiroz, Coordinador del GPPRI; del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GPMORENA; del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPES; de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín, Jesús Enrique Jackson Ramírez y Víctor Manuel Giorgana Jiménez del GPPRI; Martha Cristina Jiménez Márquez del GPPAN; José de Jesús Zambrano Grijalva del GPPRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala del GPPVEM; Claudia Sofía Corichi García del GPMC; Mirna Isabel Saldívar Paz del GPNA; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Mtro. Héctor Castillo Huertero Mendoza, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Estrategia legislativa y posibles acciones a tomar por la Cámara de Diputados respecto de la llegada de Donald Trump a la Presidencia de los Estados Unidos de América.

La Presidencia de este órgano expuso la necesidad de que la Cámara de Diputados se pronuncie respecto del tema, en concreto, con acciones para hacer frente a las declaraciones que ha hecho el presidente electo norteamericano.

En este tenor el GPPRI propuso que esta Cámara en primera instancia anuncie un enérgico rechazo y condena a las declaraciones en contra de los migrantes y el tema de la construcción de un muro fronterizo, y pronunciarse por una relación bilateral basada en el mutuo respeto, la prosperidad, la seguridad y el desarrollo. De igual forma, por exhortar al Ejecutivo Federal para la emisión de un comunicado oficial que se refiera a las posturas ofensivas y discriminatorias, hechas por el presidente electo Trump.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

El GPPAN se sumó a lo planteado y propuso solicitar al Presidente de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados, que en coordinación con el Senado de la República, promueva un acercamiento con congresistas estadounidenses que permita exponer las preocupaciones de ambas naciones por el próximo cambio de gobierno en el país vecino. De igual forma, manifestó la intención de reactivar las reuniones interparlamentarias México-Estados Unidos de América, ya que desde el año 2013 no se realizan.

El GPPRD sugirió modificar los ordenamientos que sean necesarios para fortalecer el marco de acción que se tiene en el tema de las relaciones exteriores, dar puntual seguimiento a los recursos que esta Cámara ha destinado a los programas de apoyo a fronteras y a migrantes, y exhortar a la SHCP para que a través de sus instituciones adopte medidas de protección.

El GPMORENA opinó favorablemente a las expresiones vertidas y solicitó incluir una petición al Ejecutivo Federal, para que en combinación con este Congreso, se elabore un programa para replantear la política económica en México, fortaleciendo la productividad interna.

El GPMC reiteró la importancia de reactivar las reuniones interparlamentarias con EUA, y propuso que este órgano de gobierno trabaje de manera estrecha y coordinada con la Comisión de Relaciones Exteriores a efecto de dar seguimiento a estos temas, así como invitar al titular de la SRE a que exponga las acciones que prevé realizar el gobierno federal.

La Presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores, intervino avalando que la Cámara de Diputados emita un planteamiento que en primer lugar llame a la unidad nacional y promueva acercamientos con legisladores norteamericanos y en particular con instancias de gobierno donde se tenga mayor actividad comercial citando como ejemplos los estados de California y Michigan que son entidades que consumen el 61% de las exportaciones mexicanas. Agregó que recientemente participó en reunión con embajadores y cónsules nacionales y éstos pidieron una mayor presencia de legisladores mexicanos en las representaciones diplomáticas. Finalizó destacando que en este escenario de alerta, no se debe descuidar la relación con Canadá, con quien se tiene proyectada una reunión interparlamentaria hacia marzo próximo.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

El GPPVEM hizo un llamado para cuidar y reconocer a aquellas empresas norteamericanas que han decidido permanecer en territorio nacional.

La Presidencia del Grupo de Amistad México-Estados Unidos de América, de igual modo se sumó a las propuestas vertidas agregando que ha realizado diversas actividades entre las que destacó reuniones con cónsules de las zonas fronterizas para abordar los temas que pudieran tener más alto impacto a partir de la entrada en funciones del nuevo gobierno norteamericano.

El GPNA insistió en la necesidad de que se sostengan encuentros de trabajo en estas materias, con los titulares de la SRE y la SHCP.

Finalmente, por consenso de los Grupos Parlamentarios, se avaló formular un documento que integre los acuerdos vertidos, el cual se solicitará que se registre y aborde en el orden del día de la sesión de la Comisión Permanente que se celebrará mañana 17 de enero. En este sentido se dispuso, que al ser una determinación que ha tomado esta Cámara de Diputados, se cuide que en la redacción de los acuerdos no se involucre a la colegisladora en respeto a su espacio de expresión.

3. Solicitudes de diversos grupos parlamentarios para realizar un periodo extraordinario de sesiones.

Se dio cuenta de las siguientes solicitudes que remite la Comisión Permanente, mediante las cuales diversos legisladores solicitan a este órgano, la celebración de un periodo extraordinario de sesiones:

- Con proyecto de decreto por el que la Comisión Permanente convoca a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a celebrar sesiones extraordinarias, suscrita por los diputados Omar Ortega Álvarez y Rafael Hernández Soriano del PRD.
- Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Cámaras del Congreso de la Unión a realizar un periodo extraordinario de sesiones para discutir, analizar y, en su caso, aprobar los acuerdos en materia económica que garanticen un subsidio a las gasolinas en el país durante el año 2017, suscrito por la diputada María Victoria Mercado Sánchez del GPMC.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- Con puntos de acuerdo por los que se convoca un periodo de sesiones extraordinario de las Cámaras del Congreso de la Unión para reformar la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, y demás disposiciones fiscales relacionadas con el incremento de los precios de las gasolinas y el diésel; y solicita al Ejecutivo Federal a cancelar de inmediato el incremento de las gasolinas y el diésel anunciado en el acuerdo 98/2016 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por su impacto negativo en la economía de los mexicanos y en la planta productiva del país, suscrito por los diputados Norma Rocío Nahle García y Mario Ariel Juárez del GPMORENA, los senadores Mario Delgado Carrillo del GPPRD y Carlos M. Merino Campos del GPPT.

El GPPRI solicitó un plazo para revisar las propuestas y en un momento posterior emitir su postura, aludiendo a otros puntos de acuerdo en esta materia que se han turnado a la Tercera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente y que esperan dictaminarse, por lo que estima necesario esperar a conocer dichos insumos.

Por su parte el GPPAN, el GPPRD, el GPMORENA y el GPMC, se pronunciaron por la celebración de un periodo de sesiones extraordinarias que aborde de manera urgente el tema del aumento a las gasolinas en el país, y la entrada en funciones del nuevo presidente de los Estados Unidos de América.

En esta lógica, la Presidencia de esta Junta de Coordinación Política, instó a los Grupos Parlamentarios a lograr, en su caso, los consensos suficientes que permitan a este órgano de gobierno pronunciarse al respecto.

4. Propuesta para implementar medidas de austeridad y racionalidad presupuestaria en la Cámara de Diputados.

En este apartado el GPMORENA inició con el anuncio de las siguientes medidas que implementa desde el arranque de la legislatura: renuncia al seguro de gastos médicos mayores, no tiene vehículo oficial asignado, no tiene pago de teléfonos celulares, no aceptó bono navideño, y la eliminación de los vales de gasolina.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

El GPPRI puso en la mesa la necesidad de ubicar las áreas donde pudieran hacerse ahorros, tanto en el ámbito de los legisladores como en las estructuras administrativas de la Cámara, esto siempre que no se afecte el buen funcionamiento y operaciones básicas de esta institución, proponiendo revisar los gastos en telefonía celular, viajes internacionales y recursos que se asignan al cierre de año fiscal a los Grupos Parlamentarios.

El GPMC recordó que renunció a utilizar los seguros de gastos médicos mayores y de vida, subrayó que dicha fracción ha presentado iniciativa de reforma legal para que ningún servidor público sea objeto de seguros médicos privados. De igual forma avaló la supresión de vales de gasolina.

El GPNA se sumó a las medidas expuestas, lo mismo que el GPPVEM fracción que solicitó considerar en las medidas adoptadas el ahorro de papel, el GPPRD también avaló lo planteado y solicitó que en su momento se requiera a la SHCP informe del destino de los recursos que se ahorren, esto con la intención de conocer a precisión donde se aplicó ese recurso.

El GPPAN se congratuló por el consenso en este tema, instando a que las medidas planteadas sean complementadas posteriormente con otras formas de generar ahorro sin que se afecte el funcionamiento de la Cámara de Diputados, así como por la realización de reformas y modificación de normas que coadyuven en los esfuerzos institucionales y los que haga la Federación.

La Presidencia de esta Junta, en principio propuso hacer pública la coincidencia de que se termine con el asunto de las asignaciones extraordinarias que no tengan ninguna justificación, y en el caso de que se recibieran apoyos adicionales a la dieta, éstos tendrán que ser comprobados fiscalmente ante la Cámara y, eventualmente ante el SAT. En este tema en particular, se aclaró que se deben atender las formalidades que señalan los marcos jurídicos fiscales y en materia de transparencia y acceso a la información pública, por lo que la Secretaría General circuló una propuesta para actualizar la norma aplicable, la cual quedó para estudio y revisión, ofreciendo que de estimarse necesario, la Dirección General de Finanzas, pueda asistir a los Grupos Parlamentarios para efectos de asesoría.

Adicional al tema de apoyos extraordinarios no justificados, los Grupos Parlamentarios acordaron que la Presidencia de esta Junta informe a los medios



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

de comunicación, que se hará la revisión en los siguientes rubros donde se buscarán ahorros: los viajes internacionales donde se realizarán aquellos estrictamente indispensables y siempre en clase económica, en la telefonía celular, en apoyo de gasolina, y en la partida de gastos de alimentos. Estas medidas iniciales, serán complementadas una vez que se realice la revisión a detalle del presupuesto 2017 de la Cámara de Diputados y se ubiquen áreas donde puedan aplicarse ahorros, así como acordar los rubros a donde se solicite se reasignen.

5. Asuntos internacionales.

Se dio cuenta de los siguientes:

- Oficio del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich, Coordinador del GPMC, por el que se propone convocar a una reunión interparlamentaria México-Estados Unidos de América.

Se dio por atendida la petición, toda vez que fue considerada e integrada en el acuerdo que se redactará referente a las acciones que se implementarán en el marco del cambio de gobierno en los Estados Unidos de América.

- Oficio de la Dip. Maricela Contreras Julián, Presidenta del Grupo de Amistad México-Cuba, por el que se informa la propuesta para celebrar la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba a realizarse en Mérida, Yucatán, del 16 al 19 de febrero de 2017.

Fue circulada incluyendo el costo estimado del evento, misma que quedó para estudio y comentarios.

6. Asuntos generales.

- El GPPRD, el GPPAN y el GPMC, expresaron su interés por resolver a la brevedad las iniciativas y minutas relativas con seguridad interior y seguridad pública, que se encuentran pendientes de dictamen, entre ellas la Ley Reglamentaria del artículo 29 Constitucional, una Ley de Seguridad Interior y reformas en materia de mando mixto.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Sobre este particular, el GPPRD y el GPMORENA se refirieron a los trabajos que en la materia realiza el Senado de la República, expresando su descontento toda vez que la legisladora los ha anunciado como acciones derivadas de un acuerdo entre las Cámaras del Congreso, aludiendo a que en ningún momento dichas fracciones fueron informadas de lo anterior. En este sentido hicieron un llamado para que a la brevedad esta Cámara de Diputados active la resolución de las iniciativas y minutas que se tengan pendientes.

Por su parte el GPPRI refirió que ante la cercanía del cierre del presente receso legislativo no considera viable abrir un periodo extraordinario para resolver estos temas, por lo que propuso y fue avalado, que se revisen en el momento de la construcción de la agenda legislativa del periodo ordinario que inicia el primero de febrero.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Francisco Martínez Neri
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social